

**OPINIÓN****RED  
COMPARTIDA****LOBOS POR CORDEROS**

**E**l fiscal general, Alejandro Gertz, ratificó a Ignacio Alejandro Vila y a Raciél López a las delegaciones de la FGR en Chiapas y Quintana Roo, y los problemas internos, nos dicen, crecieron porque en ambos lugares lejos de combatir a la delincuencia organizada tal parece que buscan tener el control de la plaza. Vila, designado delegado en marzo de 2019, da la impresión de que compete más con el CING y con el de Sinaloa que combatirlos. López, por su parte, llegó a Quintana Roo con una estructura completa que se conoce como "Los Chiapanecos" y el trasiego de drogas se incrementó desde la frontera sur hasta EU. Hay un tema importante que nos mencionan fuentes de la FGR, supuestamente Raciél López tuvo por mucho tiempo como patrocinador al ex gobernador de Chiapas, Manuel Velasco Coello, y lo heredó a su sucesor, Rutilio Escandón, que tomó la decisión de cambiarlo, pero al parecer no con tan buenos resultados. Le iremos contando de ello.

**N**o sólo no renuncia la ministra de la Suprema Corte, Yasmín Esquivel, sino que trabaja en una nueva ponencia, una acción de inconstitucionalidad, la E37/2021, en contra de la Ley de la Armada de México y se tiene como temas prioritario de la Cámara de Diputados, de hecho, hay

una solicitud expresa de Santiago Creel, para resolver los asuntos: cinco acciones de constitucionalidad, tres controversias constitucionales y un amparo en revisión, relacionados con la militarización y las facultades de la Guardia Nacional y las nuevas facultades de la Secretaría de Marina

**E**ntro en vigor el Reglamento de la Ley General para Control de Tabaco afectando a miles de negocios en todo el país. Bajo el argumento de buscar y reducir el consumo de cigarrillos, se instó a los negocios a que no exhiban libremente el producto o tenga el consumidor el poder tomarlos directamente. Nos cuentan diversos especialistas que esto es así como el decreto de prohibición a vapeadores, una medida que no abona en nada a combatir el tabaquismo o reducir su consumo. Comparan la no exhibición de cigarrillos con el etiquetado frontal nutricional de diversos productos, buscando reducir su consumo para combatir el sobrepeso en la sociedad mexicana.

**P**D: Pues la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), presidida por Mario Gorena, cumplió 24 años y se ha consolidado como un organismo con los máximos reconocimientos internacionales en la materia y ha otorgado más de 7,400 acreditaciones en diversos rubros. Su participación permite que muchos productos mexicanos entren a nuevos mercados.